

---

## CONDICIONES DE ENTREGA, GARANTÍA Y RETRACTO.

**PRIMERO.** La sociedad MULTINTEGRAL S.A.S. identificada con NIT. 900.418.144-2, es responsable del producto que se comercializa según la cláusula SEPTIMA de las CONDICIONES GENERALES CONVENIO PARA FINANCIACIÓN NO BANCARIZADA, MULTINTEGRAL S.A.S. La sociedad MULTINTEGRAL S.A.S. responderá por las garantías ante El CLIENTE y asumirá los compromisos que se derivan de su calidad de vendedor de los Productos y/o Servicios que comercializa.

**SEGUNDO. ENTREGA.** Una vez recibida la aprobación de la venta por parte de VANTI, la sociedad MULTINTEGRAL S.A.S. entregará el producto en un término de tres (3) días hábiles después de realizada y aprobada la financiación al CLIENTE; donde MULTINTEGRAL S.A.S. exime de toda responsabilidad con relación al producto entregado a VANTI, y cualquier garantía será tramitada ante MULTINTEGRAL S.A.S, quien hará el acompañamiento al CLIENTE.

**TERCERO. ENTREGA DE PRODUCTO A SATISFACCIÓN.** El personal de entrega de MULTINTEGRAL, con el propósito de prestar un mejor servicio y garantizar entera satisfacción en la recepción de producto(s), destapará el producto en presencia del CLIENTE, en caso de ser necesario con el objeto de validar su estado óptimo; pero los casos de productos de tecnología como lo son: Televisores, Equipos de Sonido, Tabletas, Computadores, Entre otros; estos se deben probar encendiéndolos, para garantizar su estado, al sacarlos del empaque. MULTINTEGRAL S.A.S. garantizará la entrega del(los) Producto(s) y/o Servicio(s) adquirido(s) por el CLIENTE garantizando que éste firme el acta de entrega a satisfacción de(los) mismo(s).

**CUARTO. CAMBIOS DE PRODUCTO.** Se podrá realizar dentro de 5 días hábiles a partir de la entrega del producto, en las mismas condiciones en que lo recibió de conformidad a la Ley 1480 de 2.011.

**PARÁGRAFO.CONDICIONES.** En caso de que el CLIENTE, desee el cambio por un producto de mayor valor se validaran las condiciones de crédito aprobado con el fondeador.

**PARÁGRAFO. EXCEPCIÓN. TECNOLOGÍA.** En celulares solo se atenderán los cambios si el cliente no ha configurado el producto. En computadores diez (10) días hábiles.

**QUINTO.RETRACTO.** El término máximo para ejercer el derecho de retracto será de cinco (5) días hábiles contados a partir de la entrega del bien o de la celebración del contrato en caso de la prestación de servicios.

---

**PARÁGRAFO. CONDICIONES.** El consumidor deberá devolver el producto al productor o proveedor en las mismas condiciones en que lo recibió.

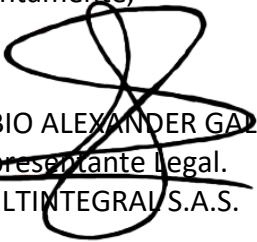
**SEXTO.GARANTIAS.** La sociedad MULTINTEGRAL S.A.S. es la encargada de la comercialización de los productos y de conformidad a la Ley 1480 del 2011, la garantía estará cargo de todo productor y/o proveedor de responder por la calidad, idoneidad, seguridad y el buen estado y funcionamiento de los productos.

**SEPTIMO. TERMINO DE GARANTÍA LEGAL.** El término de la garantía legal será de obligatorio cumplimiento, **será el anunciado por el productor y/o proveedor.** El término de la garantía legal empezará a correr a partir de la entrega del producto al consumidor. De no indicarse el término de garantía, el término será de un año para productos nuevos.

**OCTAVO. RECOMENDACIONES GARANTÍA LEGAL.** El uso indebido del producto hará perder la garantía, cuando se solicite la revisión de producto, es importante que indique cual es la falla o novedad presentada. En caso de que la falla sea por uso inadecuado se cobran los servicios y se niega la garantía.

**NOVENO. LÍNEA DE ATENCION AL CLIENTE.** Para el servicio posventa se habilita la línea de atención al CLIENTE NÚMERO 318-6263-172 – CORREO [atencionpqr@multintegral.co](mailto:atencionpqr@multintegral.co) , en la cual podrán presentar todas sus peticione.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'FABIO ALEXANDER GALLEGOS'.

FABIO ALEXANDER GALLEGOS OSPINA.  
Representante legal.  
MULTINTEGRAL S.A.S.